

SÍLABO DE GESTION INSTITUCIONAL

I. DATOS GENERALES

1.1. Carrera profesional	: Educación Física
1.2. Área	: Gestión Institucional
1.3. Ciclo	: VIII
1.4. Competencias de perfil de egreso	: 8, 6
1.5. Extensión Horaria	: 34 horas
1.6. Duración	: 17 semanas
1.7. Créditos	: 2 créditos
1.8. Horas semanales	: 2 horas Semanales
1.8.1. Fecha de Inicio	: 22 de agosto de 2022
1.8.2. Fecha de término	: 23 de diciembre de 2022
1.9. Jefe de unidad académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.10. Formador de Docentes	: Mg. Felipa HUILLCA RICALDE
1.11. Celular: 973178679	email : hildaricalde13@gmail.com

II. SUMILLA

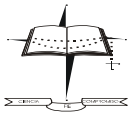
El área de **Gestión Institucional** forma parte de la etapa curricular de Formación Especializada correspondiente al octavo ciclo de la carrera de Estudios de Educación Física, es de naturaleza teórico-práctico. Brinda a los estudiantes de educación física VIII información básica para el conocimiento, del sustento legal que rige la educación peruana a través del análisis e interpretación de las leyes y normas que emanan. Asimismo, permite el manejo de diferentes enfoques y herramientas de gestión institucional, desarrollando las competencias necesarias para que los estudiantes conduzcan y lideren con eficiencia, acciones educativas de manera pertinente a nivel de aula, institución educativa y comunidad.

Por lo tanto, es necesario desarrollar en las estudiantes el análisis reflexivo de los instrumentos de gestión como el PEI y el Reglamento Interno a nivel de instituciones de la EBR y la interpretación de leyes y normas que rigen a la educación peruana tanto en el nivel Básica Regular y superior.

III. Tratamiento de los enfoques transversales

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en los estudiantes en el área de GESTION INSTITUCIONAL y tomando en cuenta los diferentes desempeños al momento de desarrollar el área, se tiene en cuenta los diferentes enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.	Se fomentará el empleo metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promuevan la inclusión y se adapten a las características del resto de sus compañeros de clase.	Brindan y reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada estudiante necesita para alcanzar los resultados esperados.
Enfoque de Orientación al Bien Común	Se propicia el trabajo colaborativo, demostrando sentido de equidad, justicia y de conductas democráticas	Reconocen las diferentes formas de aprender y el impacto en el aprendizaje, respetando los ritmos



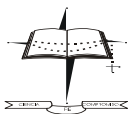
Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
	como la tolerancia, la solidaridad y la corresponsabilidad.	y estilos de sus compañeros, a través de un trabajo colaborativo.
Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia	Se fomentará la autonomía para que puedan adquirir nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño, asimismo situaciones de auto y coevaluación que permitan identificar sus fortalezas y debilidades durante de desarrollo de sus aprendizajes	Adquieren nuevas cualidades para mejorar su propio desempeño de manera autónoma Se auto y co evalúan de manera periódica, comentan sobre acciones que proponen para mejorar su desempeño y alcanzar las capacidades previstas en la sub área.



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DOMINIO 4		DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE		
COMPETENCIA 8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.				
ESTÁNDAR Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
3. Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.	Conoce las políticas educativas, leyes y reformas desde su experiencia como estudiante y desde su práctica profesional. Se involucra en la práctica de políticas educativas desde su labor pedagógica.	Conoce la organización de la Institución Educativa, roles, funciones y perfil Analiza e interpreta la ley general de educación, la ley de la reforma magisterial y ley de institutos superiores.	Exposiciones grupales de los temas desarrollados CONVERSATORIO DEBATE rubrica	Coevaluación Heteroevaluación
DOMINIO 3		PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD		
COMPETENCIA 06. continua del Proyecto Educativo Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora Institucional para que genere aprendizajes de calidad.				
ESTÁNDAR Identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el	Demuestra capacidad de liderazgo, de escucha activa, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos dentro y fuera de la I.E	Analiza la estructura y funciones que cumple el PEI, en las Institución, a través de un organizador visual. Explica las funciones y procedimientos del	Exposiciones orales de los temas desarrollados. Rubrica	Autoevaluación Heteroevaluación



Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

respeto y reconocimiento de sus derechos. 3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.		Reglamento Interno un cuadro de características		
EVIDENCIA FINAL DEL ÁREA				FUENTE
Exposición grupal e individual a través de una infografía el análisis de la estructura y funciones que cumple el PEI en la institución educativa donde realiza sus prácticas profesionales.				Heteroevaluación Rubrica

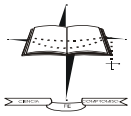
V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>Situación auténtica</p> <p>Identifico los enfoques de la gestión institucional, analizo e interpreto las diferentes leyes educativas.</p> <p>Unidad 1. Enfoque de la gestión institucional.</p>	7 semanas	<p>Identifica la importancia que tiene la gestión, para funcionamiento de una Institución Educativa, mediante un organizador visual.</p> <p>Conoce e interpreta las leyes, normas y estatutos que</p>	<p>Gestión institucional. Enfoques</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de la Institución Educativa. Roles. Funciones. Perfil ▪ Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento; ▪ Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento; ▪ Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. 	<p>Exposición en el grupo sobre los enfoques e importancia de la Gestión Institucional y organización y funciones de las I.E.</p> <p>Presenta el análisis de la Ley general de Educación N° 28044, para brindar el aporte valorativo y el análisis e interpretación de la ley de la reforma magisterial mediante un informe</p> <p>Exposición de la importancia de la ley de institutos y escuelas de educación superior a través de un ensayo, emplea el lenguaje verbal y no verbal. Asimismo, utiliza un lenguaje académico apropiado a su formación profesional</p>	<p>Infografía sobre roles, funciones y perfil de la I.E. asignada para sus prácticas profesionales</p>



Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>Situación auténtica</p> <p>Analizo la estructura y funciones que cumple el PEI.</p> <p>Unidad 2 Proyecto Educativo y Reglamento Interno</p>	<p>8 semanas</p>	<p>Conoce la estructura y funciones que cumple el PEI, en las Institución Educativas de nuestra comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Educativo Institucional: estructura, importancia, programación de actividades, participación, clima institucional.• Reglamento Interno Funciones y procedimientos administrativos: planificación, organización, dirección, evaluación y control	<p>Exposición del análisis de la estructura e importancia y programación de actividades del PEI a través de un organizador visual.</p>	<p>Exposiciones en el grupo sobre entrevista a los directores de Instituciones Educativas de su comunidad sobre las funciones y sus procedimientos administrativos.</p>
--	------------------	--	---	--	---



VI. METODOLOGÍA

El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el área. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

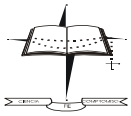
PRESENCIAL	
Lluvia de ideas	El formador debe ser quien propicie y motive la participación de los estudiantes de manera que se pueda discutir, llegar a conclusiones y tomar decisiones oportunas y adecuadas frente al análisis de casos y teorías.
Trabajo de producción personal	Los estudiantes realizan actividades de estudio de producción personal como análisis de lecturas y elaboración de esquemas o resúmenes de manera individual. Tomando en consideración las pautas dadas en el proyecto integrador.
Trabajo colaborativo	Los estudiantes formarán pequeños grupos y, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el formador, intercambian información y trabajan una determinada actividad. (análisis de videos, lecturas, entre otros)
Exposición dialogante	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes, teniendo en cuenta las normas APA y las actividades enmarcadas en el proyecto integrador.
Tutoría o acompañamiento asincrónico	La tutoría se ofrecerá mediante las herramientas presencial a través de: <ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico▪ Mensaje de voz o escrito por WhatsApp▪ Google Meet▪ Plataforma EVA 365 A1▪ Organización del portafolio

VII. EVALUACIÓN

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un **proceso formativo – reflexivo centrada en el aprendizaje del estudiante** y su actuación en contextos específicos, brindando diversas oportunidades para retroalimentarlo oportunamente con respecto a su progreso en el desarrollo de las competencias. Asimismo, los resultados de la evaluación permiten al docente formador reflexionar sobre su práctica y tomar decisiones, con base en evidencias, para mejorarla.

En función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose el auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se evaluará la unidad de competencias, los criterios de desempeño en relación a las dimensiones del perfil y a los contenidos desarrollados, según el siguiente cuadro:

PROCESOS	Producto	Instrumentos
Producto de proceso	25%	Aplicación de instrumentos de manera permanente
Autoevaluación	15%	Aplicación de instrumentos de manera permanente
Portafolio	25%	Rúbrica
Producto final	35%	Rúbrica



DEL PROMEDIO FINAL SEMESTRE

P.P = Productos de proceso;
A y C = Autoevaluación y co-evaluación;
P.F. = Producto Final;
P.I.A. = Portafolio;
P.F. = Promedio Final

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alvarado Gaibor, M. L. (2017). Planeación didáctica con enfoque en modelo Aula Invertida en la enseñanza de Diseño de Packaging. <https://bit.ly/3m9TyEK>

Alvarado Oyarce, O. (2006) Gestion Educativa, enfoques y procesos. Lima-Peru

Araújo, M. Naimi, B. (2020) Spread of SARS-CoV-2 Coronavirus likely to be constrained by climate.

Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento;

Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento;

Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes.

➤ [MINEDU – Instrumentos de Gestión Educativa 2021 – Mathtic](#)



Mg. Felipa Huilca Ricalde
FORMADOR DOCENTE
IESPP "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"